



MAESTRÍA EN
CONTRIBUCIONES
RVOE FEDERAL 20211640





MAESTRÍA EN CONTRIBUCIONES

CONTRIBUCIONES

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE AUTORIZADO DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUTO BENEMÉRITO DE CIENCIAS JURÍDICAS A.C.

NOMBRE COMERCIAL O MARCA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

MAESTRÍA

NIVEL EDUCATIVO

NO ESCOLARIZADA

MODALIDAD

EDUCACIÓN	ARTES Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN Y DERECHO	CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA COMPUTACIÓN	INGENIERÍA, MANUFACTURA Y CONSTRUCCIÓN	AGRONOMÍA Y VETERINARIA	SALUD	SERVICIOS
		✓					

ÁREA DE CONOCIMIENTO

VIGENCIA

DURACIÓN MÍNIMA EN SEMANAS DE CADA CICLO ESCOLAR: **14 SEMANAS**

NÚMERO DE CICLOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS: **6**

CARGA HORARIA A LA SEMANA: **5**

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS: **2018**

TIPO DE DISEÑO: **RÍGIDO**

FIN DEL APRENDIZAJE O FORMACIÓN



Formar profesionales capaces de participar en el análisis, adaptación e incorporación de los avances de las contribuciones fiscales al campo profesional, por medio de la interpretación de los marcos tributarios, fiscales y legales que se emplean en los ejercicios obligatorios de la administración tributaria, con la finalidad de asesorar y solucionar problemas de los contribuyentes ante el Estado mexicano.

PERFIL DE INGRESO

CONOCIMIENTOS

- Administración.
- Administración tributaria.
- Análisis tributario.
- Auditoría.
- Contabilidad administrativa.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contabilidad privada.
- Contaduría pública.
- Contribuciones.
- Derecho administrativo.
- Derecho fiscal.
- Derecho laboral.
- Derecho tributario.
- Hacienda pública.

HABILIDADES

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Se expresa con claridad de forma oral y escrita.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes. Realiza los análisis e investigaciones pertinentes.
- Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos.
- Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.
- Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones.
- Desarrolla innovaciones.
- Se adapta a entornos cambiantes.

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA

- Es autoconsciente y determinado.
- Cultiva relaciones interpersonales sanas.
- Maneja sus emociones.
- Tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad.
- Reconoce la necesidad de solicitar apoyo.
- Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos.
- Toma decisiones que le generan bienestar presente y oportunidades.
- Sabe lidiar con riesgos futuros.
- Maneja grupos.

ACTITUDES

COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

- Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable.
- Propone alternativas para actuar y solucionar problemas.
- Asume una actitud constructiva.

CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos.
- Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales.
- Valora y practica la interculturalidad.
- Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.
- Posee espíritu de servicio.
- Cuenta con capacidad de reflexión personal y profesional.
- Muestra iniciativa y proactividad.
- Tiene interés por mejorar y transformar su práctica profesional.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC PARA EL APRENDIZAJE

- Utiliza las TIC para aprender de manera autónoma.
- Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y soluciona problemas con ayuda de la tecnología.
- Se desempeña en un mundo digital y, para ello, atien-

de temas como seguridad, identidad, reputación digital, respeto a los derechos de autor, privacidad y ética.

- Localiza y evalúa fuentes de Internet pertinentes para resolver problemas de información.
- Utiliza herramientas digitales para construir conocimiento, producir artefactos creativos y elaborar experiencias de aprendizaje significativas.
- Identifica y soluciona problemas mediante el uso de una gama de tecnologías, creando soluciones nuevas, útiles o imaginativas.
- Utiliza el pensamiento algorítmico para solucionar problemas de manera automatizada.
- Se expresa creativamente con una amplia variedad de propósitos, usando las plataformas, herramientas, estilos, formatos y medios digitales apropiados a diversos propósitos.
- Utiliza herramientas digitales de colaboración con equipos de trabajo locales y globales para ampliar sus perspectivas y enriquecer su aprendizaje.

CURSO PROPEDÉUTICO

Duración: 4 horas
sobre la utilización de
la plataforma.



Población: alumnos
aceptados al posgrado.



Modalidad: no escolarizada
con plataforma.

ANTECEDENTE ACADÉMICO DE INGRESO

Estudios de licenciatura en Derecho, Administración, Contaduría, Finanzas y Economía. Conocimientos en la teoría y práctica del desarrollo, mantenimiento, auditoría y registro de transacciones financieras de las empresas o individuos. El contenido de los programas abarca la interpretación, evaluación y preparación de los estados financieros para el buen uso de las empresas y la toma de decisiones financieras personales.

Comprende programas bajo la temática siguiente:

- Análisis tributario.
- Auditoría.
- Contabilidad administrativa.
- Contabilidad financiera.
- Contabilidad fiscal.
- Contabilidad privada.
- Contaduría pública.
- Contribuciones.
- Hacienda pública.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría en Contribuciones desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes:

CONOCIMIENTOS

- Administración tributaria.
- Contribuciones.
- Cumplimiento tributario.
- Deducciones.
- Derecho fiscal.
- Derecho tributario.
- Impuestos.
- Planeación fiscal.
- Reformas fiscales.

HABILIDADES

- Elaboración de declaraciones mensuales y anuales para personas físicas y morales.
- Empleo de nuevos procesos de cancelación de factura.
- Factura electrónica y las entidades federativas.
- Determinación de la estructura contable.
- Valuación y presentación de información financiera.
- Análisis de estados financieros.
- Integración de estados financieros básicos.
- Cálculo de costos unitarios.
- Interpretación de estados financieros.
- Elaboración del presupuesto.
- Delimitación del marco legal tributario de la entidad.
- Revisión de estados financieros como auditor externo.
- Revisión de las obligaciones fiscales.

DESTREZAS

- Emplear las nuevas tecnologías de fiscalización de las autoridades.
- Usar métodos cualitativos y cuantitativos para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y fiscales.
- Desarrollar proyectos de solución de problemas sociales a nivel local, nacional e internacional.
- Interactuar con las páginas web de las autoridades para cumplir con las obligaciones fiscales.
- Utilizar artefactos electrónicos, como calculadoras, para realizar cálculos contables.
- Emplear paquetería básica de ofimática.
- Proceso de cancelación de facturas a través de los portales electrónicos.
- Llenado, consulta y descarga de facturas en los servicios electrónicos y virtuales del SAT.
- Emisión del recibo de pagos y usos de los comprobantes fiscales, por medio de los artefactos de cómputo.
- Emplear software contable.
- Utilizar portales digitales para hacer cálculos y declaraciones virtuales.
- Usar catálogos de cuentas de contabilidad.
- Ejecutar dictámenes fiscales.
- Manipular información e instru-

mentos contables.

- Emplear paquetería para estadística y análisis de datos.
- Elaborar gráficas y tablas para presentar información financiera.
- Redactar textos especializados en contaduría.
- Manejar inventarios y prevenir pérdidas.

ACTITUDES

- Honestidad profesional.
- Prudencia y justicia.
- Tolerancia ante sus compañeros.
- Transparencia ante situaciones fiscales.
- Sentido democrático.
- Inclusión y equidad en su entorno profesional.
- Innovación y descubrimiento.
- Libertad ante sus actos.
- Lealtad a las instituciones.
- Respeto al entorno y sus compañeros de trabajo.
- Honradez.
- Veracidad.
- Servicial.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS (18) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El plan de estudios de la Maestría en Contribuciones está basado en tres ejes de formación profesional: derecho tributario, contribuciones e investigación.

De igual forma, está distribuido en dos niveles curriculares: el de especialización disciplinar y el aplicativo o procedimental, que tiene como función aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a diferentes problemáticas del contexto tributario.

La estructura curricular consiste en seis ciclos de tres asignaturas cada uno, en donde se estima una carga de 126 horas bajo conducción de un docente en plataforma y 1284 horas de forma independiente, lo que permite aplicar habilidades y destrezas en contextos reales, enriqueciendo la formación y especialización del campo disciplinar. El programa cuenta con 84 créditos.

Instalaciones: 0

Plataforma LMS del IBCJ

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **DERECHO TRIBUTARIO** SON LAS SIGUIENTES:

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Política económica y fiscal	MCT001		7	57	4	0
Derecho fiscal	MCT004	MCT001	7	57	4	0
Derecho procesal fiscal	MCT007	MCT004	7	57	4	0
Prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita	MCT013		7	57	4	0
TOTAL			28	228	16	

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA** SON LAS SIGUIENTES:

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Impuestos sobre la renta personas físicas	MCT002		7	57	4	0
Impuestos sobre la renta personas morales I	MCT005	MCT002	7	57	4	0
Impuestos sobre la renta personas morales II	MCT008		7	57	4	0
Resolución miscelánea fiscal	MCT010		7	57	4	0
Contribuciones a los salarios	MCT011		7	57	4	0
Impuestos indirectos	MCT014		7	57	4	0
Actualización fiscal	MDF016		7	57	4	0
Regímenes especiales	MCT017		7	57	4	0
TOTAL			56	456	32	

LAS ASIGNATURAS DEL BLOQUE DE **INVESTIGACIÓN** SON LAS SIGUIENTES:

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTES	INDEPENDIENTES		
Metodología de la investigación	MCT003		7	89	6	0

Derecho laboral	MCT006		7	89	6	0
Planeación financiera y fiscal	MCT009	MCT005	7	89	6	0
Impuestos al comercio exterior	MCT016	MCT015	7	89	6	0
Convenios y tratados internacionales en materia fiscal	MCT015	MCT012	7	89	6	0
Proyecto de tesis	MCT018		7	89	6	0
TOTAL			42	534	36	

SUSTENTO TEÓRICO DEL MODELO CURRICULAR A OCUPAR (19) ELEMENTO NO OBLIGATORIO

El modelo curricular está basado en la práctica del educando, en un contexto real y significativo. Desde la perspectiva teórica, solo desde las prácticas pedagógicas o curriculares es posible conocer el currículum, es decir, esta propuesta integra la teoría y la práctica, así como la relación de la institución educativa con la sociedad. El centro del proyecto curricular es el educando integral. Para ello, se deben conjugar tres áreas: información, formación y autoaprendizaje, con sus correspondientes áreas de dominio (cognitivo, práxico, valorativo y actitudinal).

El modelo representa la formación desarrollada exclusivamente por espacios virtuales, por lo que apenas se produce contacto físico o presencial entre formador y participantes, ya que la mayor parte de los procesos comunicativos de enseñanza-aprendizaje y acciones evaluativas tienen lugar en el marco de la plataforma del IBCJ. Este modelo es el que tradicionalmente se conoce como "E-learning". En esta modalidad formativa, el material o los recursos didácticos multimedia (videos) cobran una especial relevancia, ya que el proceso de aprendizaje está guiado, en su mayor parte, por estos recursos. Asimismo, la interacción comunicativa (chat, foro o mensajería) dentro de los cursos es un factor clave y sustantivo para el éxito del estudiante. También hay que tener en cuenta que exige una organización compleja y relevante (guía del alumno y guía del docente) por parte de la institución que oferte estos estudios a distancia (Bates, 2001; García Arieto et al., 2007).

Estas intervenciones proponen una acción práctica y suponen la presencia de valores que permiten al educando ser capaz de hacer o tomar una decisión, es decir, realizar una acción.

Hacer acción, dentro del modelo educativo, se divide en cuatro dimensiones: afectividad, crítica, creatividad e investigación.

Desde la afectividad, se promueve el ambiente de confianza, de aceptación del trabajo y de respeto por el otro. Lo esencial de la formación humana es convertirse en un buen profesional, capaz de asumir sus propias responsabilidades, necesidades y superarse a través del trabajo.

Desde la crítica se fomenta la toma de decisiones, la capacidad de construir marcos interpretativos de los casos o problemas que se le presentan como profesional, para así acceder a la comprensión, que implica "conocer con solvencia las propias posibilidades del poder ser". Comprender es el logro de la autonomía intelectual.

Desde la creatividad se promueve la elaboración de modelos de aprendizaje que afirmen la autodisciplina y la curiosidad por acceder a otros niveles de conocimiento y gestionar para la transformación.

Desde la investigación se impulsa la construcción de conocimiento inédito que aporte, ya sea a un campo de conocimiento o al estudio específico de un objeto del campo profesional.

En general, se proponen las siguientes actividades para implementar dicho modelo educativo:

- a) Video-clase:** transferir información a los participantes para que construyan su conocimiento.
- b) Actividades colaborativas:** cocrear contenidos (formador y participantes).
- c) Sesiones sincrónicas con el docente:** comunicar e interactuar.
- d) Entregar evidencia:** evaluar los aprendizajes.

INSTITUTO BENEMÉRITO
DE CIENCIAS JURÍDICAS



Para más información, contáctanos:

-  **@institutoibcj**
-  **www.ibcj.mx/**
-  **800 632 2622**
-  **221 112 7179**
-  **contacto@ibcj.mx**